

ACTA 02 SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS.

En la Ciudad de Cerritos, San Luis Potosí, siendo las 13:00 trece horas con cero minutos, del día diecisiete de septiembre de dos mil veinte, en las oficinas del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Público (desde ahora OPAPCE), en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **Segunda Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Público**, da inicio estando reunidos los miembros de la Junta de Gobierno del OPAPCE: la C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta de la Junta de Gobierno, el C. Ángel Torres Flores Regidor Comisionado del Agua, C. Lic. Hugo A. Soria Hernández Representante de la Comisión Estatal del Agua (Ausencia justificada por Contingencia Sanitaria), C. Dionisio Briseño Vázquez Presidente del Consejo Consultivo, C. Rosa Gallardo Hernández Vocal del Consejo Consultivo, C. Profr. Gerardo Rosales Nieto Vocal Del Consejo Consultivo, y el C. Lic. Juan Miguel Ruíz Pérez Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.----

-----Instalando el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. **Lista de asistencia;**-----
- II. **Declaración de validez de la Sesión;**-----
- III. **Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, el acta de la 07 Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos;**-----
- IV. **Presentación y en su caso aprobación de los Manuales de Procedimientos, Organización y Elaboración de Tabuladores del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, presentación ante la Secretaría de Gobierno del Estado y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado;**-----
- V. **Presentación y en su caso Aprobación del Manual de Control Interno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos;**-----
- VI. **Clausura.**-----

---Como punto I del Orden del día.- El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. Juan Miguel Ruíz Pérez, procede a pasar lista de asistencia y da cuenta al Presidente de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, que están presentes todos los miembros que establece el artículo 14 del Reglamento Interior del OPAPCE, justificando la inasistencia de Lic. Hugo A. Soria Hernández Representante de la Comisión Estatal del Agua derivado de la imposible movilización para presentarse, derivado de la actual Contingencia Sanitaria que presenta el país, por lo que está reunido el *quórum* legal que señala el artículo 15 del Reglamento Interior citado, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del OPAPCE del año 2020.-----

---Como punto II del Orden del día.- Declaración de validez de la Sesión.- En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. María Leticia

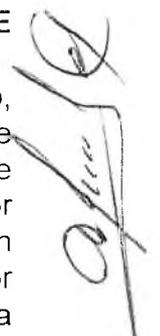
Handwritten signatures of the board members, including the President and other officials, written vertically on the right side of the page.

Vázquez Hernández, señala que en virtud de encontrarse reunido el *quórum* legal que establecen los artículos 14 y 15 del Reglamento Interior del OPAPCE, así como 95 y 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, siendo, por tanto, válidos los acuerdos que en ésta se tomen.-----

---Como punto III del Orden del día.- Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, el acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, celebrada el diez de septiembre de dos mil veinte. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a dar lectura al documento, derivado de la misma se procede a realizar la votación a efecto de aprobar el acta señalada en forma económica, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno da cuenta de que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN SÉPTIMA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 2020.**-----

---Como punto IV del Orden del día.- Se somete a consideración y en su caso, aprobación de los Manuales de Procedimientos, Organización y Elaboración de Tabuladores del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, presentación ante la Secretaría de Gobierno del Estado y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado, los cuales en el momento son presentados para su análisis específico, dando lectura y revisión concepto por concepto. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar los Manuales de Procedimientos, Organización y Elaboración de Tabuladores del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, presentación ante la Secretaría de Gobierno del Estado y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno da cuenta de que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, ORGANIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE TABULADORES DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, PARA PRESENTACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**-----

---Como punto V del Orden del día.- Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Manual de Control Interno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, el cual en el momento es presentado para su análisis específico, dando lectura y revisión concepto por concepto. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar el Manual de Control Interno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno da cuenta de que se **APRUEBA**



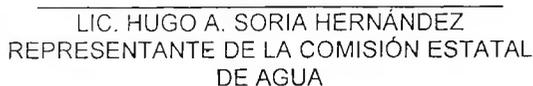
POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL MANUAL DE CONTROL INTERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS -----

--- Como punto VI del Orden del día.- No habiendo otros asuntos que tratar en la presente sesión. En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, declara clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos del 2020, siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos del día diecisiete de septiembre del año dos mil veinte.-----
Se levanta la Sesión, firmando todos los comparecientes para constancia y efectos legales a que haya lugar.-----


LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO


LIC. JUAN MIGUEL RUIZ PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C. ANGEL TORRES FLORES
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE AGUA


LIC. HUGO A. SORIA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA


C. DIONISIO BRISEÑO VAZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO


C. ROSA GALLARDO HERNÁNDEZ
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO


PROFR. GERARDO ROSALES NIETO
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO

